

El nuevo Parlamento

A medida que se acerca el momento de que las nuevas Cortes comiencen sus tareas; mientras el Tribunal de actas con protestas cumple su misión, en los momentos en que el Gobierno estudia y redacta el Mensaje de la Corona, y el presidente del Consejo y los que han de presidir la Alta Cámara y el Congreso preparan los discursos que han de pronunciar en la reunión de las mayorías, la opinión pública se manifiesta interesada como nunca en la próxima labor parlamentaria, y la gente política y la que no lo es también, discurren por adelantado acerca de lo que acontecerá en las Cortes y de la forma en la cual senadores y diputados corresponderán a los anhelos nacionales, especialmente en el punto relativo a las responsabilidades que es el tema principal en estos momentos de la vida de la nación.

Por un sentimiento muy general y no del todo injustificado, de desconfianza en el Parlamento y en la política, hay que confesar que existe poca fe en el pueblo y que a causa de eso se comete por anticipado la injusticia de divulgar la desesperanza en la eficacia del trabajo de depuración y de imposición de sanciones a cuantos pudieran resultar responsables de la catástrofe pasada.

El partido conservador cometió el error de dejar pendiente ese problema, cerrando las Cortes antes de que éstas le dieran una solución. Como consecuencia de ese error, el Gobierno de concentración liberal ha venido a cargar con el deber ingrato de resolver esa cuestión. Pero lo cumplirá en la forma que su programa anunciaba sin volverle cobardemente la espalda.

Las Cortes no han de inventar delitos ni sanciones por dar gusto a la galería; pero aquellos delitos que aparezcan no quedarán impunes y serán castigados cual correspondía. Nadie si cometer una injusticia notoria puede poner esto en duda.

No hablemos, pues, a priori como estos días hacen los alarmistas, de revolución ni de dictadura, dos grandes males, de los que no sabemos cual es el mayor y ninguno de los cuales tendría España merecido en estos momentos.

Por fortuna ni hay elementos que hagan la primera ni hay persona capaz de erigirse en dictador.

El país en ese punto puede estar tranquilo y el Gobierno no es capaz de perder la serenidad por andámana amenaza de más o de menos. Seguirá en las Cortes el plan patriótico de justicia que se ha trazado, y caminará serenamente por la senda de sus obligaciones. Sólo una derrota en el Parlamento que parece absurda, o la pérdida de la confianza que el Rey ha depositado en él, podrían, haciéndole perder el Poder, obligarle a desistir de sus propósitos. Y no sería entonces ciertamente culpa suya sino de aquellos que con sus votos lo derrotaran y lanzasen al país en el abismo de lo desconocido.

Los que rumorean que cierto ilustre general acaricia determinados atentados contra la soberanía de las Cortes, no conocen al caudillo a quien calumnian, ignoran además la realidad de la situación y por sistema aparentan también desconocer las verdades que más arriba dejamos sentadas.

Negar que la situación de estos instantes es muy difícil sería negar la evidencia; pero sostener que esas dificultades son insuperables, es empeñarse en cerrar los ojos a la esperanza que todos debemos tener en la buena voluntad y en el patriotismo del Parlamento que dentro de muy pocos días estará en funciones.

Y nadie tiene derecho a eso, por lo menos, hasta que por sus primeros hechos pueda empezar a ser juzgado.

DEL AYUNTAMIENTO

El expediente contra el concejal señor Silva

El Sr. Ruiz Jiménez, que regresó de Jaén el lunes por la mañana, ha manifestado que le ha cau-

sado bastante sorpresa lo ocurrido en la sesión última con relación al expediente del Sr. Silva. Lamentóse el alcalde de que se haya tratado el asunto en su ausencia, máxime cuando no requería la urgencia ni estaba en el orden del día.

Respecto al envío del expediente al Juzgado, dijo que no podía negarse a la petición del señor Silva en tal sentido y por eso lo hizo.

Añadió que el Sr. Silva conferenció ayer mañana con él para manifestarle que le enviará una comunicación para hacer presente que suspende toda vida municipal hasta que no resuelvan los Tribunales, y, por lo tanto, que no asistirá a las sesiones.

Revoitillo

De una muy interesante crónica: «Pero, de momento, los turcos no están para contemporalizaciones. Se creen los vencedores. Se suponen mensajeros y precursores de un porvenir nuevo para todos los pueblos mahometanos, y la abolición del sultanato y, sobre todo, la del velo que hasta ahora llevaban las mujeres turcas al andar por la calle, parece demostrar que están tomando en serio su misión.»

De lo que nos alegramos mucho. Porque así podemos admirar las lindas palmitas de esas bellas otomanas... si vienen a Madrid. Puesto que pensar que vamos a ir nosotros a Constantinopla, es un cuento de las mil y una noches. Que no esperamos ver realizado ningún día.

«Comunicación de Londres que, según declaraciones de Krassin, la prosperidad económica de Rusia aumenta considerablemente.»

Será, sin duda, para los que no se mueren de hambre. Por que claro está que cuanto menos comensales vaya habiendo, mayor va siendo la ración para los que quedan.

Telegrafían de Düsseldorf que la «Kriminalpolizei» de Elberfeld y Barmen ha detenido...

Bueno, lo que aquí nos interesa es la traducción de esas entrecuñadas palabras alemanas. Lo que en esta ocasión resulta facilísimo.

Con sustituir la k por una c, en la primera palabra y modificar levemente el final de la segunda, tenemos: la «criminal policía» de Elberfeld y Barmen...

Cosa que nos ha dejado atónitos. Tanto más cuanto que a continuación se dice que esa policía ha sido felicitada por su gestión. ¿Será que criminal con k quiere decir, en alemán, benemérita?

HOMENAJE A NUÑEZ DE PRADO

En Montilla (Córdoba), se ha celebrado una fiesta en honor del teniente coronel que fué de Regulares de Melilla D. Miguel Núñez de Prado, hijo de aquel pueblo.

Se constituyó aquel Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo el Sr. Núñez de Prado, su padre, el general del mismo apellido; representaciones oficiales montillanas, las autoridades y otras comisiones de Córdoba; el general Sanjurjo y numeroso público, en el que sobresalían distinguidas damas.

El alcalde de Montilla, D. Manuel Herrador pronunció un patriótico discurso, haciendo resaltar el brillante comportamiento del señor Núñez de Prado en África.

Luego le entregó el nombramiento de hijo predilecto de dicho pueblo, a la vez que el bastón de mando que se ha adquirido por suscripción popular iniciada por el Municipio.

El Sr. Núñez de Prado dió a continuación las gracias por el homenaje, diciendo que toda su labor en África se debe a la cooperación que le prestaron los oficiales y la tropa a su mando. Dedicó un sentido recuerdo a los que dieron su vida por la Patria, y en brillantes párrafos expresó cuánto se hace actualmente por la pacificación.

Al terminar fué vitoreado. Después pronunció otro discurso el concejal del Ayuntamiento de Córdoba D. Manuel Tienda.

Finalmente, habló el general Sanjurjo, diciendo que todos los Ejércitos y todos los países necesitan hombres como Núñez de Prado, y añadió que el homenaje de su pueblo natal valía más que todas las condecoraciones y cruces.

DE VALENCIA Después de la coronación

El cardenal Reig ha recibido un telegrama de Roma invitándole a asistir al Consistorio del día 23, en que se le impondrá el capelo cardenalicio. El cardenal salió esta noche en el expreso de Barcelona. A la estación acudieron todas las autoridades y numeroso gentío, que tributaron al cardenal Reig una cariñosa despedida.

El Jurado al que se encomendó la misión de fallar en el concurso de adornos con motivo de la coronación, ha concedido el premio de 3.000 pesetas destinado a fachadas de edificios públicos a la estación del Norte. También ha sido premiado el Círculo de Bellas Artes.

El premio para edificios particulares se ha concedido al comercio «Rey D. Jaime»; el de balcones a un de la plaza de Wilson, y el de escaparates a la Casa Jiménez.

La colonia valenciana que tiene constituido en Zaragoza el Círculo de Valencia ha enviado al cardenal Reig unos monumentales jarrones de plata cincelada, como recuerdo de la coronación.

En tren especial ha salido para Madrid la Escolta Real. Continúan las sesiones de la Asamblea mariana. Hoy se han reunido las Secciones Histórico-artística, Estadística y de Organización.

En la catedral continúan las visitas de las parroquias y de diversas Asociaciones.

Crónica

EL MEJOR CLAVEL SEVILLANO

En ese encantador rincón de la tierra, que se llama Sevilla, se ha celebrado la fiesta de la Poesía y de la Belleza, a las cuales siempre les es grato ir de braceró.

Un día de Mayo y Sevilla, y flores, mujeres bonitas, versos; lo que es ilusión y remanso para el vivir cotidiano monótono y sin belleza.

Las ocho provincias andaluzas representadas por gentiles doncellas, ocho poetas diciendo versos insiridos en el alma del que les vio nacer, una infanta española presidiendo la fiesta.

Se adjudicaron premios: el mejor se concedió a la reina de la fiesta.

¿Y cuál fué el mejor premio? Un clavel. El más bello clavel de Sevilla.

El alma artista de la maravillosa ciudad, gala de España y del mundo, se refleja en haber pensado que no hay premio en una fiesta de poesía y de belleza como una flor.

Difícil habrá sido la elección del mejor clavel, «la flor extraña regada con la sangre de los toros», como ha dicho Rubén Darío.

Porque los claveles sevillanos son tantos y tan hermosos, que cualquiera habrá tenido que luchar con millares de hermosos claveles.

Pacientemente lo habrán buscado los artistas sevillanos, y al hallarlo, no habrá sido labor de pocas horas.

Por fin, entre tantos, se habrá elegido uno: ¡qué gallardía en el tallo, qué perfección en los pétalos, qué perfume tan intenso el suyo!

Luego, con cuidado exquisito, se habrá depositado en un búcaro ha-ta que lo ha prendido en su pecho la infanta doña Isabel Alfonsa. Nunca recibirá la augusta doña Isabel más delicada ofrenda.

Joyas, objetos de arte, pergaminos que hablen de su gentileza y encantos, tendrá a miles en su vida la que ha sido reina de la Fiesta de la Poesía y de la Belleza en Sevilla; pero siempre recordará el momento de haber recibido como premio el mejor clavel de los jardines de la perla de Andalucía.

Poco vivirá el clavel; todo lo que es bello vive poco; el amor, la ilusión, la juventud, el crepúsculo, la alegría.

La infanta doña Isabel Alfonsa verá marchito el mejor clavel sevillano; perderá gallardía el tallo, el rojo vivo de los pétalos tendrá apagados matices, el perfume será tan tenue que difícilmente podrá aspirarse.

Peró el dirá siempre a la joven infanta que una noche de Mayo en Sevilla, se lo concedieron en una fiesta de belleza y de poesía y valdrá para ella más el recuerdo de esa noche de cuento de hadas, que el fausto y la riqueza que la acompañan durante todos los años de su vida.

L. B.

JUICIOS AJENOS

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

El ilustrado director propietario de *El Telegrama del Rif*, Sr. Lobera, sigue con celosa atención la campaña de los franceses en Marruecos, y en el último número de aquel estimado colega llegado a Madrid, publica una síntesis de las noticias recibidas referentes a las operaciones recientemente realizadas.

La primera parte de estas operaciones tuvo por objeto posesionarse de Berkini, a fin de dominar dos de las principales salidas del macizo montañoso; los valles de los ríos Nekor y Mansur.

El macizo es difícil de abordar por el Es e, Oeste y Sur, donde se encuentran alturas hasta de tres mil metros. Las comunicaciones están siempre amenazadas por los rebeldes, pues se trata de nómadas que desaparecen para presentarse sobre la retaguardia y los flancos. Así sucedió ahora. La jarca enemiga fué dispersada, pero volvió a reunirse y atacó nuevamente a los franceses los días 16 y 17, causándoles sensibles pérdidas. El 23 continuó el avance, cuyo objeto no es apoderarse del macizo, que ofrece pocos recursos, sino simplemente dominar sus principales salidas a fin de determinar las sumisiones por el bloqueo. El país está lleno de obstáculos y han de librarse combates muy duros, dada la aptitud de los rebeldes para la guerra y teniendo en cuenta que pueden disponer de 3500 fusiles de tiro rápido.

Tales cosas, en síntesis, las noticias que de las recientes operaciones francesas en Marruecos nos da el distinguido periodista y que se completan con las realizadas en la región de Marrakech, tendentes a asegurar la rica planicie de Tadjla, donde hasta ahora no ha sido posible la colonización.

Con ser interesantes estas noticias, es probable que el Sr. Lobera no las trajera a cuento si de ellas no se desprendiera para nosotros más de una lección que los que en España abominan constantemente de nuestra acción en Marruecos no debieran tener presente, y mucho más en estas circunstancias en que por todas partes no se oye hablar más que de repatriación de grandes núcleos de fuerzas, aun a aquellos mismos que protestan de no querer el radical abandono de Marruecos.

También allí se proyecta la repatriación de fuerzas, y véase lo que sobre esto nos di e en un interesante artículo el director del periódico melillense:

«Preocupa en el Marruecos francés, la reducción de los efectivos metropolitanos y auxiliares, que de noventa mil hombres no cuentan hoy más de setenta y cinco mil, aparte de las harcas auxiliares. Después de las operaciones del

año actual, se pretende fijarlos en cincuenta mil.

Personajes del séquito de Lyautey, el gran mariscal de Francia y eminente colonizador, se muestran preocupados, pues de e e número sólo la mitad han de ser tropas combatientes y se evoca la historia de Argelia de 1860 a 1881.

Actualmente toman parte en las operaciones cuarenta mil fusiles y sables, para un programa difícil y complejo. Se ha de rectificar el frente de Uazzan y consolidar el Atlas Medio, venciendo la resistencia de enemigo valeroso y bien armado. En el frente Norte, cada vez que se aprovisiona el puesto de Isual, precisa librar empeñados combates, por lo que se considera una grave imprudencia restar efectivos al ejército de ocupación.

En el Protectorado francés, no reina el optimismo de otras veces. La prensa colonial llama la atención de los que en la Metrópoli pugnan por disminuir las cargas que suponen las fuerzas de ocupación, las auxiliares y harcas amigas.

Los franceses luchan ahora en territorios muy semejantes al Rif y Yebala, con la ventaja de que os habitantes no son sedentarios, que defienden palmo a palmo el terreno, sin nómadas, del tipo llamado alpino, y se dan cuenta de las grandes dificultades que han de vencer, por lo que son bien comprensibles sus inquietudes.

Otra lección que también hay que tener en cuenta es la relativa a los obstáculos que la acción francesa encuentra en el territorio que ha de someter. Y no solo la acción bélica, sino la acción pacífica, esa acción pacífica de la que se forjan tantas ilusiones nuestros políticos, que no ven en ella más que la satisfacción de un antimilitarismo que no tiene razón de ser, pero cuya existencia es imposible negar. En odio a los procedimientos y a los prestigios militares nuestros políticos ensalzan los triunfos franceses, encomian los resultados de su acción civil en los territorios que van pensosamente conquistando, tanto o más pensosamente que como nosotros conquistamos los del Rif...

Y véase lo que, estudiando imparcial y concienzudamente los hechos, dice a este propósito el Sr. Lobera:

«Las operaciones del pasado año en la región de Taza, poco afortunadas, costaron el mando al general Aubert; la reserva francesa ha impedido conocer detalles, y lo mismo ocurrirá ahora. Sin embargo, los informes fragmentarios y el lenguaje de la prensa colonial, inducen a creer que las columnas que operan en los frentes bereberes, encuentran análogos obstáculos que los españoles en el Rif; demuestran, no es nada llama la tarea de someter a gente ce osas de su independencia, al abrigo de sus montañas, formidables baluartes.

Prueban también el mediano éxito de la acción política y del sistema de conciliación. Los más expertos oficiales del servicio de información laboran desde hace varios años para atraer a las tribus, ofreciéndoles absoluto respeto a las costumbres, gobierno y derecho consuetudinario, y no hay modo de convencerlas, estando a la orden del día la traición y la deslealtad.»

«Es un ejemplo bien instructivo para los españoles—termina diciendo el Sr. Lobera.

Y por que, en efecto, lo consideramos muy instructivo, lo traemos a nuestras columnas, agradeciendo al distinguido articulista las enseñanzas que en ese artículo nos dá, y sobre las cuales debe de meditar serenamente el Gobierno y dentro y fuera de él los que dejándose llevar de preocupaciones y prejuicios que debían ceder ante el interés de la patria, desoyen los llamamientos de la realidad sin ver los riesgos que arrostran y las desgracias que indeliberadamente preparan quizás para un porvenir próximo.

EL GENERAL OROZCO

Ha regresado a esta corte, después de revistar las guarniciones de Badajoz y Mérida, el general Orozco, capitán general de la primera región.

Notas sevillanas

En una taberna de Puerta Osario riñeron los tratantes de ganado Rafael Sánchez Vallejo y Antonio Martín. El primero recibió una tremenda puñalada y murió casi instantáneamente.

En el barrio de Triana se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra para el Dispensario antituberculoso que se construirá a expensas de la Junta de damas que preside la condesa de Lebrija. Asistieron los Infantes, las autoridades y distinguidas personas.

Entre varios pobres que esperaban el reparto de las sobras del rancho a la puerta del cuartel de Intendencia se desarrolló esta tarde un sangriento suceso.

Un mendigo llamado Palomino insultó a unos mozaibetes al notar que trataban de robarle unas perillas del boisillo.

Los muchachos apalearon al mendigo y éste acometió el grupo cuchillo en mano, infiriendo una herida gravísima a Alfonso Matariza, de quince años.

Igual disposición ha adoptado contra otros recreos que habían comenzado a funcionar. También ha mandado recoger las máquinas tragaperras que funcionaban en otros establecimientos.

En el pueblo San Nicolás descargó hace días una fuerte tormenta, cayendo algunas chispas eléctricas.

Una de ellas produjo la muerte a un individuo llamado Antonio López Chamorro, y otra le causó graves quemaduras al niño Angel Rodríguez.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL GENERAL BERENGUER

La demanda del suplicatorio para procesar a ex alto comisario D. Dámaso Berenguer, sobre la que ha de decidir el Senado apenas se constituya, va acompañado de un pliego de cargos que firma el consejero del Supremo de Guerra, Sr. Ayala.

Extractamos a continuación lo fundamental del documento:

El general Ayala, en su primer resultado, razona y afirma que, nombrado general en jefe del ejército de España en África el general de división D. Dámaso Berenguer y Fuste por Real decreto de 1 de Septiembre de 1920, resultaba investido de las atribuciones de general en jefe, según lo preceptuado en el artículo 18 y siguientes del reglamento para el servicio de campaña aprobado por ley de 5 de Enero de 1882.

En el documento se hace constar que en el Real decreto citado no se limita la autoridad del general Berenguer, y se hace resaltar la importancia del cargo y que se otorga el máximo de poderes para que sea un hecho la unidad del mando. Sentado esto, en el resultado siguiente afirma el juez que el general Berenguer, en su visita a la zona de Melilla en 1921, sacó la convicción de que todo marchaba perfectamente, por lo cual felicitó a aquella guarnición y a su comandante general.

Acusa luego de que después de la destrucción de Abarán y ataque de Sidi Dris el general Berenguer estuvo en aguas de esta posición y no desembarcó para hacerse cargo sobre el terreno de la magnitud del desastre; y posteriormente, en 16 de Junio, cuando supo que después de varios combates se desistió de establecer servicio de protección en la llamada Loma de los Arboles, y después, en el mes de Julio, al recibir reiterados partes de acciones libradas en Buymeyan, Annual e Igueriben, siguió sin dictar ninguna medida práctica para corregir tan grave situación.

Acusa también el juez de que, rendido Zeluán y sacrificados sus defensores, el general Berenguer sigue gestionando la capitulación de Monte Arruit, sin tener en cuenta para nada tan dolorosa lección.

Resultando que se aprobó en junta de generales, presidida por el general Berenguer, no acudir en socorro de Monte Arruit; y habiendo sido vilmente asesinados la mayoría de sus defensores, salvándose solamente el general Navarro, y con él algunos oficiales y soldados, pocos en número desgraciadamente, considera el juez que, por su condición de alto comisario el general Berenguer tenía que ser, de acuerdo con el Gobierno, el único director de la política a seguir en nuestro Protectorado de Marruecos, y, por consiguiente, el único responsable. Tenía que ser él también forzosamente el que formulara los planes para llevar a la práctica las operaciones militares derivadas de la acción política o aprobar o desaprobar los que le fueran sometidos por los comandantes generales.

Acusa también el general Ayala al general Berenguer de que, como tal general en jefe, tenía la obligación de saber cuanto sucedía en el territorio de su mando, de que debió examinar el sitio donde tenían lugar los desgraciados hechos origen del desastre, en la seguridad de que, de haberlo hecho, hubiese evitado los errores cometidos, evitando la derrota que vino después.

Acusa al general Berenguer de haberle sorprendido los hechos en tan absoluta ignorancia que, antes de advertir su extrema gravedad, y en un plazo de veinticuatro horas, se consumió la hecatombe; considerando que al llegar a Melilla ignoraba el alcance de la derrota y la situación creada por aquella, y, no obstante los abundantes recursos en tropas y material que recibiera hasta el 9 de Agosto de 1921, aconseja la rendición de Zeluán y Monte Arruit y no acude en socorro de Nador, que, además de su proximidad a la plaza, tenía fácil acceso por vía terrestre y marítima.

Rechaza el general Ayala la afirmación del general Berenguer de que su nombramiento de general en jefe no era tan completo que le hiciera responsable de los sucesos ocurridos en el territorio del Protectorado.

«Considerando—dice el escrito—que hubo mucha leñidad en el general Berenguer al llegar los dispersos de la rota de Annual y de las posiciones en los días 23, 24 y siguientes a la plaza de Melilla y no someterlos inmediatamente a juicio, máxime cuando entre ellos iban jefes y oficiales en vergonzoso estado de abatimiento producido por falta de energía, ánimo acobardado y ninguna disciplina ni espíritu militar; considerando que cualesquiera que sean los términos en que esté redactada el acta en que se acordó no acudir en socorro de Monte Arruit, la resolución adoptada debe recaer en el general en jefe.»

Por todo e to, considera el general Ayala que el general de división D. Dámaso Berenguer Fuste pudiera estar comprendido en el artículo 275 del Código de Justicia militar; vistos los artículos 18 y siguientes del capítulo II del reglamento para el servicio de campaña de 1882, y los 774 y 775 del capítulo XXIV, título octavo del mismo reglamento, al que por omisión y negligencia ha faltado en todas sus partes.

En esto funda el general Ayala su petición, pues entiende que hay fundamento bastante para acordar el procesamiento del general Berenguer, haciendo la salvedad de que se necesita el suplicatorio de la Alta Cámara.

El general Ayala termina su escrito elevando al Consejo Supremo, reunido en Sala de Justicia, lo actuado para la resolución oportuna.

Barcelona al día

La huelga del ramo de transportes

De la barriada Construcciones de Torrà, situada en la calle de la Igualdad núm. 40, de la barriada de la Barceloneta, han sido despedidos cuarenta obreros, a causa de la carestía de trabajo y tener que apagar un horno.

El Sindicato de empleados y obreros de la La Catalana de Gas y Electricidad ha celebrado en el local del Sindicato de camareros una Asamblea para acordar las mejoras que han de solicitarse.

Expuesto por la Directiva el proyecto de bases, fué aprobado con ligerísimas modificaciones, por unanimidad.

Prosiguieron las conferencias de patronos y obreros con el gobernador.

La base que motiva la discusión es la cuarta, relativa a la jornada semanal de sesenta horas.

Esta base se refiere a la jornada de los carreteros, que ha sido lo que ha agravado el primitivo conflicto.

Los obreros no acceden a que la jornada sea de sesenta horas, como pretenden los patronos.

Esta noche volvieron a reunirse las Comisiones patronal y obrera ante el Gobierno. Antes de terminar la reunión, el gobernador se retiró a sus habitaciones particulares, por hallarse indisputado.

A la salida, ni los patronos ni el secretario del Gobierno accedieron a dar referencia acerca de lo tratado, lo cual hace suponer que no hubo acuerdo.

"Solidaridad Obrera"

Solidaridad Obrera recoge el rumor de que un patrono que interviene en los negocios de carbón, y más concretamente en los de descarga de este combustible, se hallaba a punto de quemar por una cantidad que importaba varios millones de pesetas.

Parece que la huelga de cargadores, según el citado periódico, evita la quiebra, y por ello ha sido provocada por los patronos.

Un suicidio

En la barriada de Sans se arrojó al paso de un tren expreso, descendente de Valencia un individuo, que sufrió heridas tan graves que le produjeron la muerte a poco de ser asistido.

Como no llevaba documentos no pudo ser identificado; pero a poco tiempo se presentó en el depósito Jaime Descarrega, que reconoció en el cadáver a su hijo Conrado Descarrega.

Dijo que el suicida padecía enajenación mental, y que el lunes, en un acceso de locura, mató a María Samper, que vivía en el mismo piso que su familia, e hirió gravemente a su madre, Josefa Roselló, que falleció en la mañana de ayer en el Hospital Clínico.

Se supone que Conrado, en un momento de lucidez, recordó sus crímenes y se suicidó.

Asamblea obrera

En el Teatro Nuevo de Manresa se ha celebrado una Asamblea obrera.

El compañero José Espinel dió cuenta a los obreros del propósito de pedirles un día de jornal para constituir un capital que se destinará a la adquisición de terrenos donde edificar una Casa del Pueblo.

La propuesta fué aprobada por unanimidad, y el sábado se efectuará el pago de dicha cuota.

El compañero Espinel y otros oradores hablaron contra el juego, y acordaron inhabilitar a todos los obreros perversos por este vicio para ocupar cargos en la Junta directiva.

Del Municipio

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, comenzó la sesión a las nueve menos cuarto aprobándose el acta de la anterior.

Pidió el Sr. García Cortés que de las gracias el Ayuntamiento de Madrid al de Sevilla y su pueblo, por el recibimiento que ha hecho y las atenciones que ha tenido con los representantes del Municipio madrileño, que han asistido al reciente congreso sobre carreteras celebrado en aquella capital andaluza.

Elogió el acierto demostrado por los ingenieros Sres. Sol y Pradillo, en los debates que han tenido.

Se acordó expresar en un telegrama la gratitud de la Corporación.

A petición del alcalde, constó en acta el sentimiento del Concejo por el fallecimiento del rector del Colegio de San Ildefonso.

Fué aprobada una moción del Sr. Ruiz Jiménez en la que propone conferir la representación del Ayuntamiento al Director del Laboratorio Municipal para asistir a los actos que han de celebrarse en París y Strasburgo con motivo de la celebración del centenario de Pasteur.

El Sr. Onís protestó contra los abusos cometidos por la Empresa del «Metro», que con motivo de la inauguración del Stadium en Cuatro Caminos cortó la circulación de trenes ordinarios, estableciendo un servicio único de trenes especiales a cincuenta céntimos, sin detenerse en las estaciones intermedias.

El Sr. Cordero le apoyó haciendo extensiva la protesta a la Sociedad de Autobuses y se refirió a la Casa Urquijo que no conforma con adueñarse de las tranvías ha acaparado las acciones de la de los autobuses.

El Sr. Ruiz Jiménez le dice que con arreglo a la concesión no puede, sin autorización del Ayuntamiento, efectuarse el traspaso del negocio.

Añadió que los técnicos aún no han dictaminado el canon que la Empresa del Metro ha de pagar.

A continuación varios ediles se ocupan del servicio prestado por los guardias municipales (excelente, según unos, deplorable, según otros) y de los simones, sin que nada concreto salga de la cháchara.

Fueron aprobados varios asuntos de escaso interés.

El expediente del Sr. Silva Aramburu

El secretario del Consejo, Sr. Ruano, leyó una extensa nota del concejal Sr. Silva Aramburu en la que anuncia que permanecerá alejado del Municipio hasta tanto que quede aclarada su conducta, puesta en entredicho, por las causas que nuestros lectores ya conocen.

El alcalde explicó su actuación en este asunto, limitada a acceder al requerimiento del señor Silva de emitir su expediente al Juzgado de guardia, lo cual está comprendido en términos legales.

Pidió a los concejales un poco de indulgencia en sus juicios para quien ya tiene pena excesiva con los comentarios hechos hasta la fecha por algo cuyo carácter delicativo aún no se sabe su certeza.

Hablaron varios ediles justificando su actitud en este asunto y quedó pendiente del fallo de los Tribunales ordinarios, el expediente del Sr. Silva Aramburu, el cual, hasta tanto que no sea conocido como favorable dicho fallo interrumpirá su vida municipal.

Ruegos y preguntas

El Sr. Colón Cardany preguntó por qué no han sido presentadas las cuentas relativas a la incautación de las tabonas, a lo que contestó el alcalde que dentro de poco serán conocidas pues están pendientes de trámites administrativos.

Acto seguido, a las dos menos cuarto de la tarde, se levantó la sesión.

Proposiciones

Pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes, las siguientes proposiciones:

Una, de los Sres. Ortiz y Sanz de Grado, interesando se acuerde la pavimentación de la calle de Múiquez, a fin de facilitar el tránsito al Hospital de San Juan de Dios.

Otra, id. id. que por la Compañía general de Autobuses se pongan algunos coches para hacer servicio a la parte alta del distrito del Congreso.

Otra, del Sr. Navarro Enciso, interesando que por el Laboratorio municipal se proceda al análisis de las aguas de los viajes antiguos, y, caso de que aquéllas no aparezcán contaminadas, se pongan nuevamente en servicio de las fuentes públicas que se surten de dichas aguas.

EN LEÓN

El ex gobernador de Vizcaya señor González Regueral, asesinado

A las nueve de la noche se ha cometido en esta capital un crimen de carácter social, que ha producido gran sensación por ser la víctima persona conocidísima y que gozaba de generales simpatías.

Se dirigió a dicha hora a su domicilio, después de haber estado en el teatro, acompañado de uno de sus hijos, D. Fernando González Regueral, cuando al pasar por la calle de Cervantes tres individuos, que se hallaban apostados en una callejuela, hicieron contra él tres disparos de pistola.

El Sr. Regueral cayó al suelo exclamando: —¡Me han matado!

Mientras, los agresores huían, protegidos por la obscuridad. Dos de ellos marcharon con dirección a la plaza de San Marcelo, y el otro por la calle de Dámaso Merino y plaza de la Catedral.

Este último fué perseguido por varios transeúntes que acudieron al ruido de las detonaciones, y le condujeron a la Casa de Socorro, donde llegó ya cadáver.

Los médicos le apreciaron dos heridas en el pecho y una tercera en el brazo derecho. Los proyectiles le destruyeron los pulmones.

Por haber ocurrido la agresión cerca del domicilio del Sr. Regueral, la esposa e hijos de éste se enteraron de lo sucedido a los pocos segundos. Tanto la señora como las hijas tuvieron que ser asistidas de fuerte excitación nerviosa.

Los cafés, Casinos y establecimientos públicos quedaron bien pronto vacíos, pues sus concurrentes se echaron a la calle, deseosos de cooperar a la acción de las autoridades.

Se asegura que algunas personas han visto a los asesinos, especialmente a uno de ellos, seguir de cerca a Sr. Regueral, pero sin que sospechasen que éste pudiera ser objeto de un atentado.

Una de las primeras precauciones de las autoridades ha sido excitar el celo de la Policía y Guardia civil para que vigilen estrechamente la estación y las carreteras y eviten que los asesinos salgan de León.

El juez de guardia, tan pronto como tuvo conocimiento de lo sucedido, marchó al lugar del crimen y más tarde a la Casa de Socorro disponiendo el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El Sr. Regueral había sido varias veces gobernador civil durante el mando del partido conservador.

Ultimamente estuvo al frente de la provincia de Vizcaya, donde se distinguió por su energía frente a la actuación de los sindicalistas.

Por esto se cree que los asesinos han venido de Bilbao.

Del Supremo de Guerra y Marina

Nueva causa

Ha entrado en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida y fallada en Melilla contra un establecimiento militar de aquella plaza, por el supuesto delito de fraude.

El fallo fué condenatorio.

Muy en breve pasará el apuntamiento a Fiscalía, para su estudio.

JUEZ ESPECIAL MILITAR

El ministro de la Guerra ha ordenado la instrucción de diligencias encaminadas a averiguar la procedencia de los documentos que estos días se han hecho públicos en la Prensa, para lo que ha sido designado un juez especial por el general jefe del Estado Mayor de Capitanía.

DE PALACIO

Desde hace varios años y por diferentes causas no se celebraba en Palacio recepción general, que como la de ayer, por lo brillante puso de manifiesto una vez más las grandes simpatías con que cuenta el Soberano.

Como adelantamos en nuestra editorial de ayer, el acto palatino empezó a las tres de la tarde, por no haberse constituido las nuevas Cortes, no asistieron las representaciones de los Cuerpos colegisladores.

Recibió el Rey en su despacho al jefe del Gobierno, con todos los ministros, excepto los de Gracia y Justicia y Hacienda; a los capitanes generales: del Ejército, D. Valeriano Weyler, y de la Armada, D. Ricardo Fernández de la Puente; a los caballeros del Toisón; infantes D. Alfonso de Borbón, D. Fernando de Baviera y D. Alfonso de Orleans; duque de Alba, Fernán Núñez e Infantado; marqués de Comillas, y cardenal Benloch, arzobispo de Burgos.

El Monarca, con estos señores, pasó a la cámara regia, donde se hallaba la Soberana vistiendo precioso traje de Corte con corona y manto Real, acompañada de los grandes de España, y Sus Majestades se trasladaron al salón del Trono, sentándose en los sillones rojos, bajo dosel.

Detrás se situaron los jefes de Palacio. A la derecha del Trono, el Gobierno, la Casa Militar del Rey y los Grandes de España; a la izquierda toda la Real Familia, y enfrente los gentileshombres y mayordomos.

Empezó la recepción general desfilando ante los Soberanos por este orden: el Consejo de Estado, con su presidente, el conde de Sagasta; los Tribunales Supremos de Justicia de Guerra y Marina, de Cuentas del Reino, de las Ordenes militares y de la Rota, con los nuevos hábitos de protonotarios apostólicos; los camareros secretos de Su Santidad, don Alfonso Fernández Alcalde y D. José de Rujula, con sus vistosos uniformes; la Diputación provincial, con su presidente, el señor Díaz Agero, y el Ayuntamiento de Madrid, con el alcalde, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Después, los grandes de España duques de Bona, Híjar, Montellano, T'Sercelles, Seo de Urgel, Lerma, Gor, Arión, Tarrá, Tetuán, Alba, Vistahermosa, Aliaga, Zarzoza, San Pedro de Galatino, Osuna, Arco, Valencia, Sanlúcar la Mayor, Sevilla, Unión de Cuba, Medina de las Torres y Almenara-Alta; marqueses de Velada, viudo de Canillejas, Castela, Santa Cristina, Salar, Miravalles, Hoyos, Santa Cruz, Castromonte, Rafal, Scala, Cua-el-Jelú, San Vicente, Laguna, Martorel, Urquijo, Benameji, Argüeso, Nieves, Mor real, Vridsterrazo, San Adrián, Quintanar, Santa María de Silveia y Casa Poncejos, condes de Maceda, Sallent, Valmaseda, Velle, Ribadavia, Revillagigedo, Eril, Montenuño, Peñaranda de Bracamonte, Bilbao, Eida, Glimas de Brabante y Viñaza, y los primogénitos don Fernando Pérez del Pulgar, D. Carlos Niculant, D. Ramón de Carvajal, D. Fernando Weyler, D. Jorge Silveia y D. Raimundo Fernández Villaverde.

Los ex ministros, señores Eguilior, Espada, Rodríguez Cortezo, Montego, conde de Esteban Colantes y vizconde de Matamala.

A continuación, los Reales Maestranzas, los caballeros grandes cruces españolas, el Cuerpo Hijoaldago de Madrid, la presidencia del Consejo y nutridas Comisiones de todos los organismos dependientes de los distintos ministerios, siendo detalle curioso que los catedráticos de las distintas Facultades asistieron luciendo sus togas, con muletas y birretes, y lo mismo los magistrados del Tribunal Supremo.

A continuación desfilaron los generales Daban, Luis Peñas, Orozco, Heredia, Cavalcanti, Ardanz, Azpuru, Zubia, Los Arcos, Echagüe, Soro, Suárez Inclán, Quintana, Ceballos, Correa, Trillo, Carbó, Acha, Casademunt, García Moreno, Barrera, Arzúiz de Conderena, Álvarez Reyes, Cabanellas, Carranza, Aznar, Tovar, Pañanca y López Herrera.

Todos los coroneles con mando en plaza, los jefes y oficiales francos de servicio y Comisiones de las distintas Armas.

Volvieron los Reyes con su alto séquito a la cámara, y allí recibieron al Cuerpo diplomático, asistiendo los embajadores de la Santa Sede, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Argentina y Estados Unidos, y los ministros plenipotenciarios de Portugal, Polonia, Bolivia, China, Japón y Uruguay, y luego las damas de la Reina duquesas de Alba, Arión, Dírcal, San Pedro de Galatino, Fernán Núñez, Montellano, Vistahermosa, Aliaga, Seo de Urgel, Mandas, Victoria y Unión de Cuba; marquesas de Viana, Salar, Martorel, Bendaña, Santa Cruz, Laguna, Urquijo, Argüeso y Guad-el-Jelú; condesas de Viñaza, Torrejón, Valmaseda, Peñaranda de Bracamonte, Alcubierre y Aguilar de Inestribillas.

Por último, tuvo lugar el besamano de todo el personal palatino, terminando la recepción cerca de las seis de la tarde.

Durante el tiempo que duró el acto, en la plaza de Armas las bandas de las tropas de la guarnición interpretaron escogidas piezas musicales.

Banquete de gala en Palacio

En el gran comedor de Palacio, adornado con tapices y flores, se celebró anoche el banquete oficial de gala.

La colocación de los puestos en la mesa era la siguiente:

Derecha del Rey: Reina doña Cristina, infante D. Alfonso de Orleans, señora de Alba, conde de Romanones, marquesa de Viana, ministro de Marina general Aznar, marquesa de la Guardia, duque de Almódovar del Valle, duque del Infantado, presidente del Tribunal de Cuentas, capitán general de la región, director general de Invalídos, gobernador civil, general Miláns del Bosch, marqués de Urquijo y conde de Grove.

Izquierda del Rey: Infanta doña Isabel, marqués de Alhucemas, marquesa de Comillas, duque de Rubí, marquesa de Bendaña, ministro de Instrucción pública, presidente del Consejo de Estado, general Aznar, jefe del Estado Mayor Central de la Armada, obispo de Madrid-Alcalá, presidente de la Diputación provincial, director de O den público y primer caballero de la Reina.

Derecha de la Reina: Infante D. Alfonso de Borbón, duquesa de Talavera, cardenal Benloch, condesa de Alcubierre, D. José Sánchez Guerra, duquesa de Fernández Núñez, capitán general de la Armada, dama particular de la Reina doña Cristina, ministro de Fo-

mento, presidente del Tribunal Supremo, jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte, director general de la Guardia civil, alcalde, obispo de Salamanca y conde de Revilla-Gigedo.

Izquierda de la Reina: Infante D. Fernando, duquesa de San Carlos, ministro de Estado, dama de guardia con la infanta doña Isabel, ministro de la Guerra, conde de Revilla-Gigedo, duque de Fernán Núñez, señorita Beltrán de Lis, ministro del Trabajo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, jefe del Estado Mayor Central, director de Carabineros, rector de la Universidad, marqués de Bendaña y marqués de la Guardia.

Ocupaban las cabeceras los marqueses de la Torrquilla y Viana.

La banda de Alabarderos interpretó durante la comida un concierto.

En Barcelona

Barcelona 17.—Invitados por el capitán general, Sr. Primo de Rivera, se reunieron ayer tarde en Capitanía todos los generales, jefes oficiales del Ejército y de la Armada francos de servicio, siendo obsequiado con un espléndido «loch».

El marqués de E tella dirigió la palabra a los invitados, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Siempre he tenido por bueno, por necesario casi, mantener la comunicación espiritual entre el alto mando y sus auxiliares, como fuente de doctrinas, y si hay días indicados para ellos es indudable el de hoy, en que el Rey, jefe del Estado y del Ejército, cumple años y entra en otro que hemos de desear sea venturoso para la Patria. Como el sitio donde hemos de consumir nuestras copas no consentiría dirigirme a todos, lo hago aquí como brindis anticipado que fortalezca nuestra fe y nuestros entusiasmos.

No cabe duda que el mundo entero vive turbulento y agitado, que hondos problemas hay por resolver y que España, nuestra más amada cuanto más sufrida España, no ha podido escapar a esa agitación. Ante tal momento social y político, a las instituciones militares que son colectividades vivas y exaltadamente patrióticas, sería inútil quererlas tener dormidas; han de estar atentas y valientes, han de actuar, y su actuación es tónica nacional, y no puede ser otra que la exaltación de sus virtudes fundamentales. La disciplina, la unión, la serenidad ante los acontecimientos, la fidelidad sin tibieza, el patriotismo exaltado, la abnegación muy honda determinarán en nosotros una eficiencia, y en los que nos observen, una confianza que facilitará la vida de la Patria y contribuirá a vencer dificultades muy graves.

A la discreción de un cuerpo de oficiales inteligentes que aprecian las circunstancias de lugar y tiempo en que vive no es preciso decirle las cosas más claras; bastará que sepan ellos y sepan todos que en nosotros no encontrará nadie cooperación inconsciente para destruir y derrumbar; que nosotros sabemos bien lo peligroso y funesto que puede ser para el bien patrio dejarnos impresionar por exaltaciones; que asimismo sabemos muy bien que cumplir con nuestro deber es mantener el orden, el imperio de las leyes, la forma de Gobierno que hemos jurado.

Los que consideren propicios los momentos actuales para utilizar el cuerpo de oficiales en otras cosas, se engañan y nos desconocen, porque nosotros, en cada momento y situación de la Patria, extraeremos del fondo de nuestra conciencia la luz que ha de guiarnos en el cumplimiento del deber, y esa luz nos marca bien claramente ahora cuál es el camino, y nada nos apartará de él.

Bebamos, pues, por España, por el Rey y por la unión amorosa y disciplinada de las instituciones militares.»

Las palabras del Sr. Primo de Rivera fueron acogidas con grandes muestras de admiración y entusiasmo. Seguidamente los jefes que fueron compañeros del marqués de Estella firmaron en un artístico pergamino que le dedican en muestra de cariño.

En Tetuán

Hoy, no hallándose en esta plaza el alto comisario, se ha verificado la recepción oficial, con motivo del cumpleaños del Rey, en la Secretaría general, ante el secretario general, Sr. Saavedra.

Asistieron los ministros del Jalfá, el bajá, los moros notables. Comisiones de todos los centros y dependencias, los funcionarios del Protectorado y el gran visir.

En Ceuta

Con motivo del cumpleaños del Rey se ha celebrado recepción oficial de la Comandancia.

Asistieron el Ayuntamiento y todos los elementos civiles y militares, el comercio y una representación hispanohébera.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Serrallo, con bandera y música, la cual desfilió después por delante del comandante general, mientras hacían salvas las baterías. Numeroso público presenció el desfile.

Notas de Guerra

El vicariato general Castrense

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia, para hablar con el conde de Romanones, sobre la provisión del vicariato general Castrense.

Repatriación del cupo de 1920

En lo que queda de mes serán repatriadas de Africa, todas las unidades expedicionarias del cupo de 1920.

El general Sánchez Ortega

Esta mañana, a las diez, salió de Prisiones militares el general Sánchez Ortega, por haber extinguido la condena de un mes que le impuso el Consejo Supremo por lenidad en el fallo, en un Consejo de guerra.

El coronel Riquelme

El coronel Riquelme ha solicitado permiso para defenderse en la Prensa de los ataques que se le han dirigido.

Como no ha sido autorizado para ello dará parte por escrito a la Superioridad, con el fin de que se depuren las acusaciones formuladas contra él en la Prensa.

Resoluciones de personal

Concurso.—Se anuncia a concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería que existe en la Fábrica de Pólvoras de Murcia

MARRUECOS

Comunicado de anoche

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Las fuerzas indígenas

Por el ministerio de Estado se ha dictado una Real orden que publicó ayer la *Gaceta* en la que se dispone que en lo sucesivo todo lo referente a nombramientos de individuos para la mejala jalfiana y las restantes fuerzas indígenas, en vez de hacerlos por Real orden se hagan por medio de una simple mención en el *Boletín Oficial* de la zona de Protectorado a la cual procederá, naturalmente, la oportuna propuesta del ministerio de la Guerra y de la Alta Comisaría.

El alto comisario

Dicen de Melilla que a las tres de la tarde irá a Nador el Sr. Silveia y su séquito, para asistir a las fiestas organizadas por los Regulares de Melilla.

Un banquete

Los jefes y oficiales de Estado Mayor destinados a este territorio obsequiaron con un banquete en el Casino militar al coronel Despujols, que desempeñará la jefatura de esta Comandancia, y se le ha destinado al Gabinete militar del alto comisario.

Condecoraciones

Se ha concedido la medalla militar al coronel de la Policía indígena, al coronel Sr. Alfredo y a los capitanes Sres. Moreno Abella, Ortiz, Sáenz de Burguía y Barberán y a varias clases y soldados, por servicios prestados en este territorio.

Los arrestos en Africa

Melilla 17.—Hasta el mes de junio no comenzarán a celebrarse los Consejos de guerra por los sucesos de Quedban.

—Hoy llegarán a la plaza, después de cumplir arresto en la estación de hidroaviones, el general Echagüe y los coroneles Arzadon y Seoane y el auditor de división Sr. Bonal.

Mañana irán a dicho lugar, para cumplir el arresto, el general Aldave y el coronel Sr. Gómez Morato.

Gas huelgas de Bélgica

Continúan completamente en suspenso el tráfico ferroviario en la región de Amberes. En cambio, en la misma región han reanudado el trabajo, antes de finalizar el plazo concedido para ello por el Gobierno, numerosos funcionarios de Correos.

Las comunicaciones entre Amberes y Bruselas han sido en parte restablecidas.

El Gobierno ha llamado a filas a cuatro quintos con el fin de que sustituyan a los ferroviarios que se hallan actualmente en huelga.

El servicio de aviación está ya dispuesto para conducir viajeros, correspondencia y mercancías a Holanda.

Esta tarde, en la Cámara, el presidente del Consejo, Sr. Theunis, declaró que el Gobierno se negaba a examinar las peticiones de los ferroviarios acerca de la indemnización por la carestía de la vida; pero para poder estudiar este asunto es necesario que antes se restablezca el orden y se vuelva a la normalidad.

Los de Sociedad

En la elegante casa del subsecretario de Gobernación, D. Alonso Gullón, se ha celebrado una encantadora fiesta familiar con motivo del cumpleaños de la respetable señora doña María Abad, viuda de Walker, madre política del Sr. Gullón y García Prieto.

Los nietos de la señora viuda de Walker, Dorotea, Alonso, Antonio y Ramón organizaron una compañía teatral, de la que formaban parte, entre otros cómicos en escena, Emilia y Carmen Villahermosa y María del Mar y Julio Morelo Burrell.

Los pequeños artistas interpretaron a la perfección «El día de Reyes» y el diálogo de «Sangre gorda». Escucharen plácemes y aplausos.

Y luego Dorotea Gullón y Emilia y Carmen Villahermosa cantaron, para fin de fiesta, varias canciones de actualidad, que fueron muy celebradas.

Se sirvió a los invitados a la fiesta un espléndido «lunch».

Cuanto asistieron a la fiesta actores encantados del arte de los pequeños salones y de la exquisita amabilidad de los dueños de la casa.

Mañana sábado 19, por la noche, se celebrará la función organizada por el ex director de Bellas Artes Sr. Poggio a beneficio de la Asociación de pintores y escultores, con objeto de continuar la simpática obra de socorrer con pensiones a las viudas y huérfanas de los artistas que murieron sin dejar medios de vida a sus familias.

Se pondrá en escena «Don Francisco de Quevedo», preciosa comedia de Enligno Sanz, interpretada por distinguidos aficionados, bajo la dirección de la señorita Rosario Muro, que representará el papel de la protagonista con su habitual maestría.

Los cuadros que se rifarán en un entreacto, «sin adquirir papeletas», porque cada billete lleva un número para la rifa, son de verdadero mérito, y entre ellos figura uno del laureado pintor Alvaro Alcalá Galiano.

Asistirán SS. MM. los Reyes y Sus Altezas los Infantes.

Son tantos los pedidos de localidades, que para complacer a todos los que quieren asistir al teatro de la Princesa mañana, la comisión organizadora tiene que hacer prodigios.

Se ruega a cuantos han encargado billetes que los recojan en la Asociación de Escritores y Artistas, «San Bernabé», en el día de hoy.

El día 21, San César, celebrarán sus días la señora de D. Joaquín González Conde.

La señorita de Ubagón.

El marqués de Casa Torres.

El conde de Agüera.

Los señores Davara, Escrivá de Fomani, Lozano, Llorens, Mora, Morales, Silió, Villar y Rodríguez de Castro.

El 22, festividad de Santa Rita de Casia, será el santo de las condesas de Calleja y de Montefuerte.

La vizcondesa de la Alborada.

Las señoras de Barcia, Carrascosa (D. Emilio), Gómez Acoba, Gasset (D. Rafael), Trasierra y Valdés, (D. José Luis).

Señoritas de Chavarrí, López Roberts, Olavide y Urrejola.

TOROS Y TOREROS

La corrida de Beneficencia

Maera, Márquez, Lalande y Villalta

Toros de Villamarta y Sánchez Rico, "mitá y mitá". Uno del primero es sustituido por el sobrero de Sempere Hermanos

Ayer, en la corrida de Beneficencia, la famosa corrida por la cual ha existido todos los años tanta expectación, faltaron por ocuparse muchas localidades.

No se debió a que los precios fuesen elevadísimos, aunque este también pudo ser un motivo aún indirectamente. Es que el público poco a poco se va convenciendo de que existen muchos fenómenos de «paseo», pero nada más, y de los que se presentaban ayer estamos convencidísimos de lo que pueden dar de sí, que no es suficiente para merecer el precio elevado del billete.

Únicamente ofrecía alguna expectación la presencia de Márquez, que dejó buen sabor la última vez que toreó en Madrid.

Tenemos entendido que Antonio vuelve a tomar los trastos, después de una larga ausencia, dispuesto a todo y a demostrar que él es un doctor de los que hacen época.

¿Y fué así? Que el lector lo distinga. Lo que hizo fué esto. Al el primero lo toreó de capa con dos verónicas apretadas, pero sin color por marcharse en ellas el toro. Volvió a torear, ciñéndose en los lances y fué ovacionado.

Maera le entregó los trastos a Antonio, quedando confirmada la alternativa.

Dió varios muletazos por bajo y mató de dos medias estocadas y un descabello. (Palmas.)

En el segundo toreó por verónicas bien y con temple. (Ovación.)

Puso tres pares de banderillas que le valieron palmas. Con la muleta, igual que en el anterior, sin lucimiento. Mató de una estocada un poco defectuosilla y un descabello. (Ovación y pitos al toro.)

Maera estuvo más afortunado con la espada que con el capote. Bien es verdad que los toros, principalmente el primero que le correspondió, no merecieron ni riesgo ni arte.

Toreó de muleta cerca y valiente, pero sin nada notable. Dió un pinchazo y tras de éste una estocada. Al otro le dió cinco verónicas vulgares.

Obtuvo pitos en la faena de muleta y mató bien, de tres intentos, lo cual le valió aplausos.

Banderilló su primero correspondiendo a cada par una gran ovación por hacerle con valor y dominio.

Lalande agradó algo, pero no agradó del todo. En el primero que toreó consiguió, sino del todo, sacarse algo la «espina» que tenía clavada por las tardes anteriores.

Veroniqueó Marcial sin brillo ninguno, pero aguantó bastante al animal.

En quites fué ovacionado.

Clavó dos buenos pares. Con la muleta toreó por bajo etc. etc. sin ningún alboroto. Cuando pudo entrar a matar, lo hizo de media estocada en las agujas. (Palmas y pitos.)

En el segundo que le cupo en suerte estuvo menos afortunado aún. Banderilló bien, pero resultó la suerte pesada lo que restó muchas palmas.

Con la muleta estuvo soso, sin conseguir lucimiento alguno. Un pinchazo, media estocada y tres intentos de descabello.

La tarde fué para Villalta.

Toreó así el tercero de la tarde. Con la capa dió cuatro verónicas super y una serpentina que le valieron una gran ovación.

Con la muleta consiguió dar once naturales, ¡bien! Siempre pegado al toro mezcló varios pases de pecho. Un pinchazo y media estocada delantera y un descabello, que termina con el animal. Ovación y concesión de la oreja del toro, que también fué aplaudido por su bravura.

En el otro, aunque estuvo menos acertado, también consiguió arrancar de la muchedumbre una gran ovación toreando de capa por verónicas.

Toreó de muleta comprometido por los achuchones del toro, y por ello sin color, y mató de un pinchazo y una estocada delantera y atravesada y también corta. Y... nada más.

SPORT

FUTBOL

Nelson F. C. 1 Real Madrid 4

Comentábamos en nuestra reseña referente al primer partido jugado entre estos dos equipos la ventaja que ofrecería el poder ver frente a la técnica de los profesionales ingleses de nuestro campeón regional, pero éste con sus mejores jugadores, es decir, un «once» tal y como el Real Madrid puede alinearse.

Ayer no vimos estos precisamente, pues continuaban lesionados algunos de ellos, pero de todos modos la resistencia que se le opuso a los extranjeros no fué nada mala, sino por el contrario, pudimos apreciar uno de los mejores encuentros que en la casi terminada temporada hemos visto.

Comenó el Real Madrid con ese juego arrollador característico suyo en especial en los primeros minutos de juego, cosa que ayer sostuvo todo el tiempo.

Se impuso a sus contrarios desde el primer instante, llevando la verdadera marcha del partido. Los del Nelson aparecieron sorprendidos ante aquella rapidez en las jugadas y precisión matemática en los pases. Los centros estupendos del extremo izquierda. Del campo fueron motivo sobrado para que el numeroso público que hasta la Ciudad Lineal llegó a presenciar un partido de fútbol, aplaudiera con satisfacción; centros rematados con gran valentía por el delantero Bernabeu, si bien la suerte no le acompañó en los primeros treinta minutos de juego.

Los ingleses se reponen de la sorpresa recibida ante el juego de los nuestros y llegan contadas veces hasta la puerta de Martínez, dando lugar a que se marcaran el primer tanto de la tarde de un poco lucido «chut», ayudado por Palolo al tropezar con el balón.

Esto no desanima a los jugadores madrileños, no puede desanimarlos, toda vez que eran los amos de la dirección del encuentro, y arremete con grandes bríos la meta de los profesionales, encargándose Bernabeu de introducir la pelota en la red al rematar un pase de Del Campo.

Así termina el primer tiempo, y en todos se nota satisfacción por el partido que estamos presenciando, aumentando en interés, si cabe, la circunstancia del empate.

Lo mismo que en el tiempo, los del Madrid se imponen y tienen el juego en los terrenos de su contrario.

En una preciosa arriada de la línea de ataque, el extremo izquierda centra y Bernabeu tira un chut a la media vuelta que e portero inglés no puede impedir entre en sus dominios. Esta jugada fué correspondida con aplausos de entusiasmo por parte de todos los allí reunidos. Sin duda alguna remató el mejor tanto de la tarde. Marcaron dos tantos más, uno de Bernabeu y otro de Posada y con el resultado de 4-1 a su favor terminaron el partido que resultó muy interesante.

Los ingleses jugaron mucho y bien pero no hicieron gran alarde de chut, perdiendo algunas ocasiones de hacer variar el marcador por bucar los tantos denominados colocados.

Del Madrid los mejores René Petit con Bernabeu y Del Campo.

Dos partidos estos en que René Petit jugó de modo insuperable, bastante para hacerle virtuoso del balón si desde hace mucho tiempo no lo fuera ya.

Ayer estuvo muy bien secundado por Sicilia y Mengotti. En la defensa Pololo y Marcos hicieron una labor acertadísima lo mismo que Martínez defendiendo la puerta.

En Stadium jugaron el segundo partido e Español, de Barcelona y el Racing Club.

Terminó el partido con la victoria de los catalanes por tres tantos a dos el Racing.

Semana deportiva municipal

Con muy buen acuerdo el Ayuntamiento de Madrid organiza una gran semana deportiva con el programa que sigue:

Días 24 y 26 de Mayo.—Primeros. Ejercicios de gimnasia de conjunto, tomando parte en ellos 600 niños de las Escuelas municipales, bajo la dirección de D. Afrodosio Aparicio.

Segundo. Gran partido de fútbol entre Dundee F. C., equipo profesional de la primera Liga escocesa, contra el Real Madrid.

Día 25.—Concurso de atletismo por el siguiente orden: Primeros. Carrera de 1.600 metros lisa. Segundo. Lanzamiento del disco. Tercero. Carrera de 100 metros.

Cuarto. Triple salto. Quinto. Carrera de 400 metros lisa. Sexto. Salto de pértiga. Séptimo. Carrera de relevos por equipos de cuatro corredores, a 200 metros, 800. Día 26.—Primeros. Lanzamiento de jabalina clásica. Segundo. Salto de longitud con carrera. Tercero. Carrera de 800 metros. Cuarto. Lanzamiento de la barra. Quinto. Carrera de 110 metros con vallas. Sexto. Salto de altura con carre a. Séptimo. Carrera de 200 metros. Octavo. Tracción de la cuerda por equipos de ocho concursantes por Sociedad. Día 27.—Primeros. Desfile de todos los equipos presentados. Segundo. Carrera mixta de «cross country», de 5.000 metros. Tercero. Gran partido de fútbol entre el Birmingham F. C., equipo profesional de la Liga inglesa, contra el Athletic Club de Madrid.

En el intermedio del partido se celebrará una carrera de relevos por equipos de cuatro corredores a 400 metros, 1.600 metros.

Por los ministerios

FOMENTO

El Sr. Gasset despachó es a mañana con el Rey y puso a su firma dos decretos; uno nombrando en ascenso de escala al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes don Ramón Melgares, y otro jubilando al consejero inspector general de ingeniero de Montes don Juan Plino Ruata.

El Sr. Gasset dijo que había recido un telegrama de La Carolina, en el que el ingeniero de la cuarta división le dice que en su visita ha sacado la impresión de una próxima huelga en el personal de tracción y talleres de aquellos ferrocarriles.

Aconseja la formación de un comité ejecutivo y por último dice que está preparado el personal militar necesario para asegurar el servicio.

Una reunión

Presididos por el director general de Obras públicas, Sr. Nicolau, se han reunido la mayor parte de los ingenieros jefes de provincias que asistieron al Congreso Internacional de Carreteras de Sevilla, para tratar de los medios prácticos y eficaces que puedan emplearse rápidamente como consecuencia de las discusiones de aquella asamblea.

Se estudiaron los puntos principales relativos a la conservación y reparación de las carreteras de España, a fin de obtener el mejor resultado posible al aplicar los créditos que se dedican a estos servicios.

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Saivattella estuvo en Palacio despachando con el Rey y puso a su firma varios decretos sin importancia.

A primeras horas de la tarde estuvo almorzando con el subsecretario, Sr. Anguita.

Preguntado el primero si entraría en la próxima combinación ministerial, contestó que él «creía que no, pero que pocos días quedaban para saberlo».

Noticias

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebrará una misa de comunión general el domingo, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Millán, en acción de gracias por el feliz éxito durante el brillante curso de conferencias que esta Asociación ha celebrado.

En este mismo día, a las cuatro y media de la tarde, celebrará esta Pontificia y Real Asociación la solemne sesión de clausura del curso oficial de conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Pronunciará el discurso de clausura el excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, estando invitado el Gobierno de Su Majestad y demás autoridades.

Las invitaciones para este acto pueden solicitarse en la Real Iglesia de Calatravas, Santuario del Corazón de María y parroquia de San Millán.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Notas políticas

El cumpleaños del Rey en Marruecos

El presidente del Consejo recibió esta mañana un telegrama del alto comisario dándole cuenta de la brillante recepción celebrada ayer en la Comandancia general de Melilla con motivo del cumpleaños del Rey.

Asistieron representaciones del elemento civil y militar y un importante núcleo de indígenas, presidido por el amel de la zona del Rif, Dris-Er-Riffi.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Después de despachar hoy con Su Majestad, recibió el marqués de Alhucemas a los periodistas en la Presidencia.

Manifestó que no había llevado ningún decreto a la firma regia.

Confirmando que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia para ultimar la resolución del Mensaje de la Corona.

Contestando a la pregunta de si se trataría también de la salida del Gobierno del conde de Romanones dijo que no es asunto que corra tanta prisa, máxime habiendo decidido el conde de Romanones no posesionarse de la presidencia senatorial hasta que tenga aprobada su acta de senador.

Mostróse el jefe del Gobierno dolorosamente impresionado por el atentado de que anoche fué víctima en León el ex gobernador civil de Vicaya, Sr. González Regueral, pues además de las excelentes condiciones que en éste concurrían, medaba la circunstancia de existir entre ambos una estrecha amistad desde la infancia y ser paisanos.

Respecto del atentado y de los trabajos que realiza la Policía para la captura de los asesinos, nada ha vuelto a comunicar desde anoche el gobernador de León.

El duque de Almodóvar en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación.

Como no le correspondía despachar con Su Majestad, produjo algún revuelo entre los periodistas, pero pronto se desvaneció la inquietud al saberse que aquella tenía como único objeto dar las gracias al Rey por haberle regalado las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola, que le ha sido concedida recientemente.

Firma de Gracia y Justicia

Mañana, no obstante no ser día de despacho, irá a Palacio el ministro de Gracia y Justicia por tener pendientes de la firma del Rey numerosos nombramientos de personal, los cuales no pueden ya demorarse pues el lunes comenzará un nuevo período electoral con motivo de las elecciones provinciales.

Conferencia interesante

El presidente del Consejo se proponía conferenciar esta tarde con D. Melquiades Alvarez, para tratar del plan parlamentario y de las cuestiones de actualidad.

Visitas en la Presidencia

Hoy visitaron al marqués de Alhucemas en su despacho oficial el cardenal Benloch y el ministro de Suiza.

Reclamaciones obreras

Una Comisión de la Asociación del Arte de Imprimir, presidida por el Sr. Besteiro, visitó al ministro del Trabajo y al subsecretario de Gobernación para informarles del conflicto que han provocado los patronos tipógrafos de Castellón con la declaración del «lock-out».

Relaciones comerciales

Han conferenciado hoy con el ministro de Estado dos delegados comerciales de Bélgica que traen la misión de concertar un nuevo tratado comercial con España.

Las elecciones provinciales

Las elecciones de diputados provinciales se celebrarán el día 10, segundo domingo de Junio.

El período electoral comenzará el próximo lunes, día 21.

La presidencia del Senado

Está ya acordado definitivamente que el conde de Romanones no sea nombrado presidente del Senado hasta que tenga aprobada su acta de senador.

Hasta el próximo viernes, día 25 no la tendrá aprobada, y como se interpone la semana parlamentaria, no tomará posesión hasta el martes, 5 de Junio.

Un informe de nulidad

El Tribunal de actas ha dado informe en la de Almagro, proponiendo que se declare la nulidad de la elección y la convocatoria de nuevas elecciones.

Por este distrito venía proclamado el señor Ugarte con 1.800 votos de mayoría.

Noticias militares

De Barcelona:

En la plaza de la Barceloneta, frente a la batería del Astillero, empezaron esta mañana las obras de construcción de una caseta del Círculo del Ejército y de la Armada para que puedan bañarse en dicho sitio las fuerzas de los cuerpos de guarnición en esta plaza.

En el vapor correo procedente de Mahón y durante la travesía del mismo falleció el artillero de aquella comandancia Pedro Hernández Solá, que con otro embarcó gravemente enfermo. Su cadáver fué desembarcado y trasladado al depósito de este hospital militar.

En esta Capitanía general se ha recibido un telegrama del comandante general de Ceuta, dando cuenta de que ayer tarde salió de dicho puerto para Barcelona el vapor «Barcelona», que conduce 583 soldados del reemplazo de 1920 del regimiento infantería de Aragón, 380 del de San Quintín, 151 del de Badajoz, 26 de la compañía de ametralladoras del batallón cazadores de montaña de Ripoll y 28 de la del de Alfonso XII.

Créese que el citado vapor llegará mañana a nuestro puerto, poco después del mediodía. Los pertenecientes a los regimientos de Aragón y San Quintín saldrán para Zaragoza y Figueras, respectivamente, en trenes militares.

Los de los batallones de Ripoll y Alfonso XII saldrán para Granollers y Vich, respectivamente, en un de los trenes ordinarios.

En breve debe llegar de Melilla la ambulancia de la cuarta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

El general gobernador militar D. Carlos de Lössada visitará mañana, a las once, la Maestranza de Barcelona y el cuarto regimiento reserva de artillería.

Del campamento de Dar-Quebdani salió una columna compuesta del batallón de Andalucía y servicios auxiliares, verificando una marcha táctica por Sidi-Abralach y Ulad-Aixa.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6,30, La razón de la locura.—A las 10,30, Embujamiento y pñenor... que son doce.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, El verdugo de Sevilla.—A las 10,30, El orgullo de Albacete.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cinema.

ESLAVA.—A las 6,30, La Goya y la Magdalena te guie.—A las 10,15, Trianeras.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El orgullo de Albacete.

FUENCARRAL.—A las 9,30 Traviata

CINEMA.—Cineógrafo y variedades.—A las 6,30 y 10,30, Peñita Carreras, Georgina, Camen de Cádiz, Lina Coello, Eugenia Roca y Lolita Astolfi. La variedades empezaran a las siete y a las once en punto.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 6 y 10,15, Benamor y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6,30 y 0,30, El rey nuevo.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche grandiosa función en la que tomarán parte el grandioso número de Winston y sus leones marinos y la compañía de Leonard Parish.

NOVEDADES.—A las 5,15, El viaje de la vida; A las 6,15, El santo de la Isidra.—A las 7,15, La de los clavetes rojos.—A las 10,30, Los novios de las chachas.—A las 11,45, Las hijas del tío Sam.

LA TINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,15, El santo de la vida y La montería.

COMICO.—A las 6,30, Nuevo Mundo. A las 10,30, Nuevo mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúson-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Beninet» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Interior.
D. Ciriacó Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del P.º de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teoría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPELAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS-EMBARQUES

VENDEMOS
Cubrioles y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctrico, nevés, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

Anciens Etablissements Biétreix, Bejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (à L. CHÉASSIÈRE, SAINT-ÉTIENNE)
TALLERES (à L. BÉNEBOITE, SAINT-ÉTIENNE)
TALLERES (à BÉNEBOITE, SAINT-ÉTIENNE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Funciones y A los Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière--Sevilla

X CASA EQUIS X
NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALÓN.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.--PELIGROS, 3, ENTRESUELO--MADRID.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
Ifo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Logoliz".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
PATENTE NATIONAL (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival "Doria" (para ALUMINIO)

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Océano
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di-